



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

Nombram^{to} de Receptor de Bullas
Para este año de 1676

En Villa de Avila a doce dias de Mayo
de febrero, de mil y seiscientos y setenta y seis
año. Los señores D. Antonio de Cutillas Abogado, Don
Miguel Fernandez Thomas, Alcaide ordinario de
D. Bar. avellan Ramon, D. Mateo avellan de Padal
Don Antonio fernandez Thomas, Don Miguel Tho
mas Jimenez Receptor de D. Pedro audiarre
mas, Aguacil mayor, Conujo Justicia de la
miento de las Bullas estando juntos en susales
de Cavildo como lo aviendo el mes de Agosto
que por quanto, es muy sano, nombrar Receptor de Bullas
Para la ex. Pedicion de este presente año, y por que
allegado Domingo Para hacerlo. Nombravan miembro
ion portar receptor de la Santa Bulla a Juan Lopez
Jimenez, de Avilla, Inatural, y la de inuito del
qual mandaron, se noti si que lo aupte se caso deno aulo
de la capumie portado Rigord de inuito, y se haga entres
de las bullas, = Y surta de D. Miguel Thomas el muni
Receptor, no continis en la hon nombram^{to} y se firmaron

M. Jimenez Miguel Fernandez D. Mateo
Cutillas Thomas Ramon
D. Antonio Jimenez Miguel Thomas
Pedro Jimenez
Jimenez
Juan de Palencia